CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO REPÚBLICA
02 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 16461**

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia del Santa fue creada el 14 de abril de 1950, mediante el decreto ley N° 11326, el cual se conforma por los distritos: Macate, Santa, Coishco, Chimbote, Samanco, Nepeña, Cáceres del Perú.

Que, la provincia del Santa, con su capital Chimbote, es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash. Es una de las diez provincias más populosas del país, con una superficie de 4,000 km², es decir, el 11,15% del total regional.

Que, entre los atractivos turísticos que presenta la provincia de Santa podemos encontrar: Complejo arqueológico de Punkurí, Ciudadela de Pañamarca, Complejo arqueológico de Waullac, Huaca San Pedro, El Castillo Santa y Cerro de la Serpiente.

Que, la principal celebración que presenta Santa es la fiesta de San Pedro Celebrada en el mes de junio. La fiesta de San Pedro se celebra muy en especial en Chimbote donde se realizan procesiones en el mar, además de diferentes eventos culturales sumados a los religiosos.

Que, alberga en su territorio hermosas playas como, Puerto Santa, Caleta de Coishco, Caleta Colorada, El Dorado, Corralón Chico, Bahía de Chimbote, Besique, El Mirador, Mar Brava, Puerto Samanco, Anconcillo, La Poza, Las Conchuelas (Isla Blanca); atractivos turísticos.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo a la provincia del Santa, departamento de Ancash, al conmemorarse el 14 de abril del 2025 su 75° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Felipe Mantilla Gonzales, alcalde (e) de la Provincia del Santa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, abril del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2025 15:20:23-0500